

EDICTO

Nº Edicto: 9025

Carátula: CABRERA AGUILERA JUANA MARIA S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2CH-680-C2021

1ª Ins.:F-2CH-680-C31-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 10/12/2021

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 16/12/2021

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6042

Texto del edicto:

la doctora Natalia COSTANZO, jueza a cargo del Juzgado de 1º Instancia en lo Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N° 31, sito en el primer piso de calle 9 de julio N° 221 de la ciudad de Choele Choel, Secretaría Civil Unica a cargo de la Dra. Guadalupe N. GARCIA, cita y emplaza por treinta (30) días a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por **JUANA MARIA CABRERA AGUILERA, DNI N° 92.232.214**, para que se presenten y así lo acrediten en autos "**CABRERA AGUILERA JUANA MARIA S/ SUCESIÓN AB-INTESTATO**", **Expte. N° F-2CH-680-C31-21**. Publíquese Edictos por UN día. Choele Choel, 10 de diciembre de 2021. Fdo. Dra. Natalia Costanzo. Jueza.